

**I MUNICIPALIDAD DE EL QUISCO**

ORD: N°025/2011.

ANT: Carta Presentada por el Señor Concejal de  
Fecha 25.04.2011, Art. 29 de La Ley 18.695  
"Orgánica Constitucional de Municipalidades"

MAT: Respuesta a lo solicitado

EL QUISCO, Mayo 17 del 2011

DE : Pedro Molina Alvarez  
**Jefe Unidad de Control**

A : Sr. Guillermo Romo Díaz  
**Concejal de la comuna de El Quisco**

---

En respuesta a la solicitud presentada por Usted, por la certificación del parentesco entre la Señora María Soledad Lira Salazar y el Señor José Moraga Lira como la relación de parentesco entre el Señor Moraga y don José Ugaldes Jamett, el suscrito anexa memorando N°77/2011 del Director Jurídico en el cual informa que dicha certificación debe ser emitida por el Registro Civil y a su vez certifica los cargos que desempeñaban la Señora Lira y el Señor Ugaldes en el año 2005.

Para su conocimiento y fines, Saluda Atentamente a Ud.



**PEDRO MOLINA ALVAREZ**  
**JEFE UNIDAD CONTROL**

DISTRIBUCION:

- Sr. Romo Concejal
- Archivo Control Interno.